



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** DUPONT LANNATE 25WP

**Número de autorización:** 25834

**Estado:** Vigente

**Fecha de inscripción:** 01/07/2016

**Fecha de Caducidad:** 31/08/2019

Titular

**DU PONT IBERICA, S.L.**

Valle de Tamón s/n

33469 Carreño

(Asturias)

ESPAÑA

Fabricante

**DU PONT DE NEMOURS FRANCE S.A.S.**

23/25 Rue Delarivière Lefoullon,

Defense 9

92800 Puteaux

(Paris)

FRANCIA

**Composición:** METOMILO 25% [WP] P/P

### Envases:

#### Presentación/Capacidad/Material

Bolsas multicapa de 1 kg y bolsas hidrosolubles de 200 g.

### Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Algodonero	PULGONES	1	



Nº REGISTRO: 25834

DUPONT LANNATE 25WP

USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	ORUGAS		Realizar, como máximo, 2 aplicaciones por campaña, con intervalo mínimo de 14 días desde "primeros botones florales, visibles fuera de las hojas" y el estado vegetativo "90 % de las cápsulas alcanzan tamaño final". Emplear volumen de caldo de 200-600 l/ha
Berenjena	ORUGAS	1	Realizar, como máximo, 2 aplicaciones por campaña, con intervalo mínimo de 14 días desde el estado vegetativo "10 hojas desarrolladas" y el estado vegetativo "Madurez completa". Emplear volumen de caldo de 500-1.000 l/ha.
	PULGONES		
Calabacín	MOSCA BLANCA	1	Realizar, como máximo, 2 aplicaciones por campaña, con intervalo mínimo de 14 días desde el estado vegetativo "10 hojas desarrolladas". Emplear volumen de caldo de 500-1.000 l/ha.
	ORUGAS		
	PULGONES		
Calabaza	MOSCA BLANCA	1	Realizar, como máximo, 2 aplicaciones por campaña, con intervalo mínimo de 14 días desde el estado vegetativo "10 hojas desarrolladas". Emplear volumen de caldo de 500-1.000 l/ha.
	ORUGAS		
	PULGONES		
Espinaca	ORUGAS	1	Realizar, como máximo, 2 aplicaciones por campaña, con intervalo mínimo de 14 días desde el estado vegetativo "10 hojas desarrolladas" y el estado vegetativo "comienzo formación de la cabeza". Emplear volumen de caldo de 500-1.000 l/ha.
	PULGONES		
Guisantes	ORUGAS	1	Realizar, como máximo, 2 aplicaciones por campaña, con intervalo mínimo de 14 días desde el estado vegetativo (primeros botones florales, visibles fuera de las hojas) y el estado vegetativo "vainas alcanzan el tamaño típico". Emplear volumen de caldo de 500-600 l/ha.
	PULGONES		
Judías verdes	PULGONES	1	Realizar, como máximo, 2 aplicaciones por campaña, con intervalo mínimo de 14 días desde el estado vegetativo (primeros botones florales, visibles fuera de las hojas) y el estado vegetativo "vainas alcanzan el tamaño típico". Emplear volumen de caldo de 500-600 l/ha.
	ORUGAS		
Lechuga	ORUGAS	1	



Nº REGISTRO: 25834

DUPONT LANNATE 25WP

USO	AGENTE	Dosis Kg/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	PULGONES		Realizar, como máximo, 2 aplicaciones por campaña, con intervalo mínimo de 14 días desde el estado vegetativo "10 hojas desarrolladas" y el estado vegetativo "comienzo formación de la cabeza". Emplear volumen de caldo de 300-800 l/ha.
Melón	MOSCA BLANCA	1	Realizar, como máximo, 2 aplicaciones por campaña, con intervalo mínimo de 14 días a partir del estado vegetativo "10 hojas desarrolladas". Emplear volumen de caldo de 300-600 l/ha.
	ORUGAS		
	PULGONES		
Pepino	MOSCA BLANCA	1	Realizar, como máximo, 2 aplicaciones por campaña, con intervalo mínimo de 14 días desde el estado vegetativo "10 hojas desarrolladas". Emplear volumen de caldo de 500-1.000 l/ha.
	PULGONES		
	ORUGAS		
Pimiento	MOSCA BLANCA	1	Realizar, como máximo, 2 aplicaciones por campaña, con intervalo mínimo de 14 días desde el estado vegetativo "10 hojas desarrolladas" y el estado vegetativo "Madurez completa". Emplear volumen de caldo de 500-1.000 l/ha.
	PULGONES		
	ORUGAS		
Sandía	MOSCA BLANCA	1	Realizar, como máximo, 2 aplicaciones por campaña, con intervalo mínimo de 14 días desde el estado vegetativo "10 hojas desarrolladas". Emplear volumen de caldo de 500-1.000 l/ha.
	ORUGAS		
	PULGONES		
Tabaco	MOSCA BLANCA	1	Realizar, como máximo, 2 aplicaciones por campaña, con intervalo mínimo de 14 días desde el estado vegetativo "10 hojas desarrolladas" y el estado vegetativo " tallo ha alcanzado el máximo de la longitud o grosor final". Emplear volumen de caldo de 300-600 l/ha.
	ORUGAS		
	PULGONES		
	TRIPS		
Tomate	MOSCA BLANCA	1	Realizar, como máximo, 2 aplicaciones por campaña, con intervalo mínimo de 14 días desde el estado vegetativo "10 hojas desarrolladas" y el estado vegetativo "Madurez completa". Emplear volumen de caldo de 500-1.000 l/ha.
	ORUGAS		
	PULGONES		

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**



Nº REGISTRO: 25834

DUPONT LANNATE 25WP

Uso	P.S. (días)
Guisantes, Judías verdes	10
Algodonero, Calabacín, Calabaza, Pepino, Pimiento	14
Espinaca, Lechuga, Tabaco	21
Melón, Sandía	28
Berenjena, Tomate	7

### **Condiciones generales de uso:**

Aplicar mediante pulverización normal con tractor al aire libre.

### **Excepciones:** --

### **Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

### **Mitigación de riesgos en la manipulación:**

Seguridad del aplicador:

En todos los cultivos autorizados mediante pulverización normal con tractor, durante la mezcla/carga se deberán utilizar guantes de protección química como mínima medida de protección individual y durante la aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán usar guantes y ropa de protección química (tipo 3 o 4 de acuerdo a norma UNE-EN14605: 2005 + A1: 2009), calzado adecuado, capucha y pantalla facial.

Asimismo, además de los equipos de protección propuestos, se recomienda el uso de ropa de protección química durante la mezcla/carga.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento.

Seguridad del trabajador:

En algodón se deberán utilizar guantes de protección química y en el resto de cultivos autorizados se deberán utilizar guantes de protección química sólo si las tareas van a durar más de dos horas de reentrada.

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

En caso de ser necesaria una reentrada dentro de las 48 horas posteriores a la aplicación, será necesario el uso de guantes y ropa de protección química. En el caso del algodón es necesario dentro de las 24 horas posteriores a la aplicación.




SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.

### **Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Irritación ocular. Categoría 2. Toxicidad aguda (inhalación). Categoría 4. Toxicidad aguda (oral). Categoría 3
--	--



<b>Pictograma</b>	GHS06 (calavera y tibias cruzadas)  GHS07 (signo de exclamación) 
<b>Palabra Advertencia</b>	Peligro
<b>Indicaciones de peligro</b>	H301 - Tóxico en caso de ingestión. H319 - Provoca irritación ocular grave. H332 - Nocivo en caso de inhalación.
<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente) 
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

SPe3: Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20m hasta las masas de agua superficial; la anchura de este margen puede ser reducido a 15 metros en el caso de la utilización de boquillas anti-deriva. En este caso, la presión de trabajo del pulverizador durante la aplicación del producto no debe exceder del límite máximo de 8 bar.

SPe6: Para proteger las aves y los mamíferos silvestres, recójase todo derrame accidental.  
SPe8: Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos, ni en la pre-floración inmediata (al menos 3 días antes). No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. Retírense las colmenas durante el tratamiento y reintroducirlas pasados tres días. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración o elimínense las malas hierbas antes de su floración.

**Eliminación Producto y/o caldo: --**



Nº REGISTRO: 25834

DUPONT LANNATE 25WP

**Gestión de envases:**

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

En la etiqueta deberá indicarse que "contiene caolín (CAS 1332-58-7)". El contenido de partículas de sílice cristalina de la fracción respirable en este formulado debe ser inferior al 0,1 %.

El producto no se usará en combinación con otros productos químicos.

**Condiciones de almacenamiento: --**

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**